

PROGRAMA DE ESTUDIO:

ORIENTACIÓN EDUCATIVA IV

COORDINADORES:

Psic. Rocío Medina Dorado
Psic. Minelli Carolina Rodríguez Lares
MC. Norma Angélica Ávila Álvarez
MC. Armando Bueno Blanco



BACHILLERATO GENERAL

Programa de la asignatura

ORIENTACIÓN EDUCATIVA IV

Clave:	436	Horas-semestre:	16
Grado:	Segundo	Horas-semana:	1
Semestre:	IV	Créditos:	1
Área curricular:	Orientación educativa	Componente de formación:	Básico
Línea Disciplinar:	Orientación educativa	Vigencia a partir de:	Junio del 2010
Organismo que lo aprueba:		Foro estatal 2010:	Reforma de Programas de estudio



MAPA CURRICULAR

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4)	Matemáticas II (4)	Matemáticas III (5)	Matemáticas IV (5)	Estadística (3)	Probabilidad (3)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3) Inglés I (3) Laboratorio de cómputo I (3)	Comunicación oral y escrita II (3) Inglés II (3) Laboratorio de cómputo II (3)	Comprensión y producción de textos I (4) Inglés III (3) Laboratorio de cómputo III (3)	Comprensión y producción de textos II (4) Inglés IV (3) Laboratorio de cómputo IV (3)	Literatura I (3)	Literatura II (3)
	CIENCIAS NATURALES	Química general (5) Biología básica (5)	Química del carbono (5) Biodiversidad (5)	Mecánica I (5)	Mecánica II (5)	Biología humana y salud (3)	Ecología y educación ambiental (3)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades (4)	Análisis histórico de México I (4)	Ética y desarrollo humano I (3) Análisis histórico de México II (3)	Ética y desarrollo humano II (3) Realidad nacional y regional actual (3)	Historia universal contemporánea (3)	Filosofía (3)
	METODOLOGÍA	Lógica I (3)	Lógica II (3)	Metodología de la Investigación I (3)	Metodología de la Investigación II (3)		
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1)	Orientación Educativa II (1)	Orientación Educativa III (1)	Orientación Educativa IV (1)		
EJES TEMÁTICOS TRANSVERSALES							
COMPONENTE PROPEDEÚTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5) Estática y rotación del sólido (5) Electromagnetismo (5) Dibujo técnico I (3)	Cálculo II (5) Propiedades de la materia (5) Óptica (5) Dibujo técnico II (3)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5) Electricidad y óptica (5) Química cuantitativa I (5) Bioquímica (3)	Cálculo II (5) Propiedades de la materia (5) Química cuantitativa II (5) Biología celular (3)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Formación ciudadana (3) Pensamiento y cultura I (5) Psicología del desarrollo humano I (5) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5)	Formación profesional en las Ciencias Sociales (3) Pensamiento y cultura II (5) Psicología del desarrollo humano II (5) Análisis socioeconómico y político de Sinaloa (5)
SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO							
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA				PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA			
PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL							

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

En el marco del Foro Académico del Bachillerato UAS “Foro Estatal 2010: Reforma de Programas de Estudio” se aprobaron los programas de estudios de Orientación Educativa I, II, III y IV, correspondiente al Plan de Estudios 2009, los cuales han pasado por un proceso de reestructuración debido al nuevo modelo educativo impulsado por la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en este sentido nuestro bachillerato ha sido un promotor y formador de la educación basada en un enfoque por competencias.

La Orientación Educativa es considerada como un pilar fundamental por sus funciones y esencia, actualmente sus programas de estudios han sido avalados de manera institucional, gracias al esfuerzo y aportaciones de los orientadores educativos, como resultado en las diversas reuniones zonales y estatales, quienes a través de su experiencia y entusiasmo han contribuido en la revisión y valoración de cada uno de ellos.

Es por ello que agradecemos su participación a los integrantes de la **Unidad Regional Centro**: Norma Angélica Ávila Álvarez (Dr. Salvador Allende), Venicia Chaparro Chávez (Augusto Cesar Sandino), Graciela Chávez Zepeda (Hnos. Flores Magón) Oneyda Burgos Meza (Emiliano Zapata), Norma Leticia Manjarrez (Emiliano Zapata), Marisol Mendoza Flores (Central Diurna), Ma. Del Rosario Haro (Navolato), Myriam Yolanda Ramírez Hernández (Navolato), Amalio Rogelio Lara Velasco (2 de octubre), Marcela Camacho Salazar (Ext. Rafael Buena), Fabiola Rentería Herrera (Vladimir Ilich Lenin), José Alfredo Guardado Olmeda (La cruz) y Jesús Enrique Yee (La cruz). **Unidad Regional Norte** Kenia Isabel Robles Vega (C.U. Mochis), Dulce María Zavala Ruiz (Los Mochis), María Catalina Orozco (Valle del Carrizo), Rosa Oralia Silvas Figueroa (El Rosario) Y Gloria Ceballos (El Fuerte). **Unidad Regional Centro-Norte**: Patricia Guadalupe Castro López (Guasave Diurna), Ana Gisela Islas Hernández (Casa Blanca), Juan Pablo Carranco González (La Reforma), Mónica Armenta Elenes (Juan José Ríos) Y Gladiz Guzmán Armenta (Ruiz Cortínez). **Unidad Regional Sur**: Yesica J. Ramos Zambrano (Escuinapa), Silvia Navarro Salcido (Rosales Nocturna) y Mónica Tirado López (Concordia).

Es pertinente señalar que cada una de nuestras unidades académicas cuenta con personal académico dedicado a consolidar y resaltar el trabajo de la Orientación Educativa como asignatura y servicio departamental.

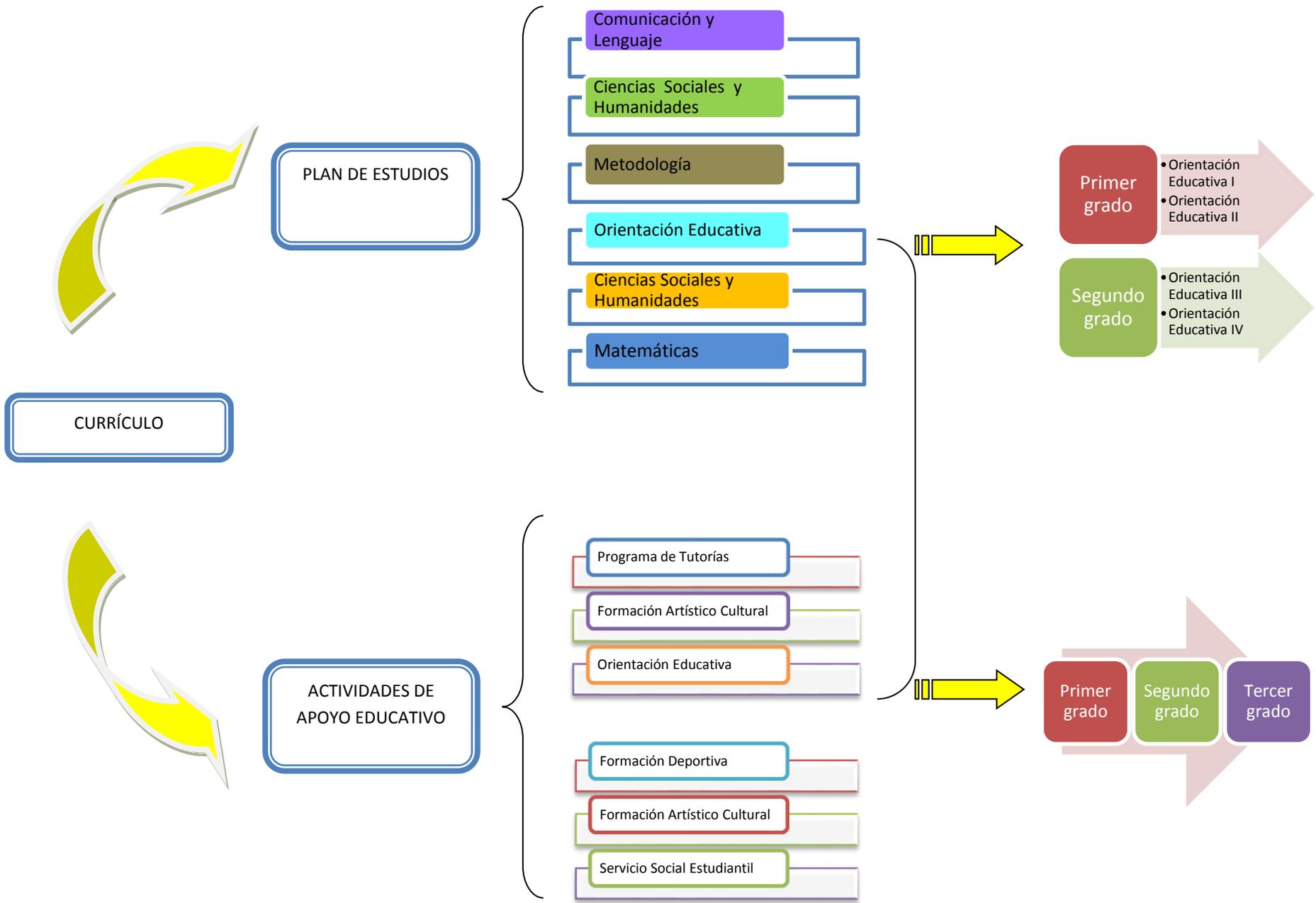
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

El currículo del bachillerato en la Universidad Autónoma de Sinaloa divide su planteamiento en tres grandes ejes de trabajo: 1) Plan de Estudios, 2) Actividades de Apoyo Educativo, 3) Ejes Transversales. Mediante estas tres líneas estructurales se pretende llevar a cabo los fines del bachillerato, y lograr conformar el perfil del egresado planteado por la institución. El plan de estudios se conforma por seis grandes áreas, cada una de las cuales mantiene sus propósitos específicos y su correlación con las diversas asignaturas del propio plan; estas áreas son: Matemáticas; Comunicación y Lenguajes; Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Naturales; Metodología; y Orientación Educativa. El otro elemento estructural son las Actividades de Apoyo Educativo, las cuales se integran por áreas que proporcionan un servicio de apoyo externo (excepto Orientación Educativa el cual es mixto). Estas áreas o servicios son: Programa de Tutorías; Formación Artístico-Cultural; Formación Deportiva; y **Orientación Educativa**. En el caso de los ejes transversales se entiende como aquellos conceptos pedagógicos que transcurren a lo largo y ancho del plan de estudios y que se concretan a través de la práctica pedagógica de las distintas asignaturas. Estos ejes son: Educación en valores; Educación para los derechos humanos; Educación para una ciudadanía democrática; Educación para la paz; Educación ambiental; Equidad de género; Educación multicultural; Educación para la salud; Educación sexual; y Educación para el consumo.

De esta manera, Orientación Educativa es la única línea disciplinaria o área que mantiene modalidad mixta, es decir, se imparte como hora-clase y además se ofrece como servicio cocurricular. Otra característica esencial es su importante relación con los temas o ejes transversales que expresa el currículum, varios de los cuales son promovidos en el ejercicio de las asignaturas de orientación y a través del servicio departamental.

Particularmente, Orientación Educativa se desarrolla como hora-clase durante los dos primeros grados, dividiendo los programas de estudio de manera semestral. Así es como se cuenta con las asignaturas de Orientación Educativa I, II, III y IV. Al mismo tiempo, durante estos dos primeros grados, y extendiéndose hasta el tercero, se ofrece el servicio de orientación educativa de manera departamental.

En el siguiente esquema se ubica al área como parte del Plan de Estudios y en Actividades de Apoyo Educativo en el currículum 2009.



En el Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa se ha implementado la orientación educativa desde 1968. En 1982 inicia como hora-clase, posteriormente como servicio departamental y a partir del plan de estudios 2006 y actualmente en el Plan 2009 se conjugan dichas modalidades de intervención.

Las exigencias sociales y educativas, las propias emanadas del plan de estudios del bachillerato vigente, así como las diversas problemáticas que enfrentan los jóvenes sinaloenses, sitúan a la Orientación Educativa como un pilar fundamental y obligatorio en el Plan 2009. La modalidad mixta de intervención que le caracteriza, combina la posibilidad de la interacción grupal en el aula para el desarrollo de contenido escolar preferentemente de índole actitudinal-valoral sustentado en contenido cognitivo, así mismo, le permite al orientador detectar problemáticas específicas que pueda adolecer el estudiante para su atención e intervención en el servicio departamental.

Es así como Orientación Educativa se concibe como un importante núcleo que fortalece los fines del bachillerato, así como el perfil del egresado, manifestando como propósito del área lo siguiente: **“El alumno construye su proyecto de vida sustentado en el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares, que contribuyen a la toma de decisión en sus ámbitos académico, personal y profesional”**.

Orientación Educativa se desglosa en cuatro áreas de intervención que son: orientación institucional, orientación psicopedagógica, orientación preventiva y orientación escolar-profesional (vocacional); campos temáticos que se implementan en cada una de las asignaturas y programas de intervención, y que se traduce de manera general en la adaptación e integración del alumno a la institución; Permite detectar y atender los obstáculos y conflictos que impactan negativamente en su aprovechamiento académico ya sea de índole emocional o familiar, la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, específicamente las relacionadas con las adicciones a sustancias tóxicas, así como las oportunidades de estudio y de trabajo que permitan al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias profesionales. Con ello, la orientación educativa coadyuva a la construcción de un proyecto de vida profesional del estudiante convirtiéndose su accionar en un contenido y proceso que transita de manera transversal en el currículum del bachillerato universitario 2009.

Este propósito se realiza mediante el trabajo departamental y el trabajo en aula, intentando cubrir los siguientes campos de acción o líneas de trabajo.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN	ASIGNATURA	MODALIDAD	SEMESTRE
1. Orientación Institucional	Orientación Educativa I	Hora clase/	1
2. Orientación Psicopedagógica		servicio departamental	
3. Orientación Preventiva	Orientación Educativa II	Hora clase /	2
		servicio departamental	
4. Orientación Escolar-profesional	Orientación Educativa III	Hora clase/	3
		servicio departamental	
	Orientación Educativa IV	Hora clase/	4
		servicio departamental	
		Servicio departamental	5 y 6

Funciones del orientador educativo

Es de suma importancia el papel del orientador educativo como promotor y facilitador de ambientes propicios para el desarrollo de competencias en los alumnos, que los lleven a desempeñarse de manera saludable y productiva en los diversos ámbitos de su vida.

Por lo que, es indispensable que desarrolle competencias pertinentes para llevar a cabo sus funciones, las cuales se plantean a continuación:

Propiciar las condiciones adecuadas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de estrategias didácticas que permitan el aprendizaje profundo del alumno a fin de que desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan resolver de manera sana, las problemáticas en las que se encuentran inmersos; creando una atmósfera de trabajo favorable para la apertura, motivación y libre expresión de ideas, experiencias, reflexiones, críticas y alternativas de mejora; por lo cual, deberá gestionar los espacios físicos apropiados para el desarrollo de dichas dinámicas, para facilitar la implementación de la asignatura.

Realizar una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, a partir de la observación de las conductas, actitudes, habilidades mostradas por el alumno, así como los productos desarrollados, a fin de evidenciar el cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos; que le permita detectar las fortalezas y ausencias de cada alumno y así llevar a cabo la realimentación.

Detectar en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, problemas específicos en el alumno, que repercutan en su formación integral, canalizándolos al departamento de orientación educativa, para que sean atendidos de manera pertinente; por lo que es importante que gestione el espacio adecuado para esta ardua tarea, como un cubículo de servicio departamental.

Contar con un perfil psicológico, adecuado para intervenir y orientar adecuadamente al alumno, ante sus diversas necesidades de índole emocional, social, cognitivo y vocacional; mostrando una actitud de disposición, empatía, colaboración y atención, creando un clima de confianza entre él y sus alumnos, que propicie resultados positivos en su formación integral.

El orientador educativo requiere de una formación continua, en la que se refleje un trabajo profesional disciplinar y pedagógico, para responder a las demandas actuales de la Reforma Integral de Educación Media Superior, en el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en un enfoque por Competencias, donde sus alumnos desarrollen actitudes proactivas, estilos de vida saludables y proyectos de vida encaminados al desarrollo del potencial humano.

Líneas Estratégicas del Servicio Departamental

ORIENTACIÓN EDUCATIVA						
CUARTO SEMESTRE						
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA TOMA DE DECISIÓN DE LA FASE ESPECIALIZADA						
Líneas estratégicas	MESES					
	E	F	M	A	M	J
1. Aplicación de batería de test vocacionales.	■					
2. Diagnóstico de intereses, aptitudes y valores.	■					
3. Taller de elección de la fase especializada.		■				
4. Atención a los alumnos con indecisión vocacional.			■	■		
5. Asesoría individual y grupal.	■	■	■	■	■	■
6. Comunicación con padres de Familia.		■			■	
7. Asignación de la fase especializada.					■	
8. Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.	■	■	■	■	■	■

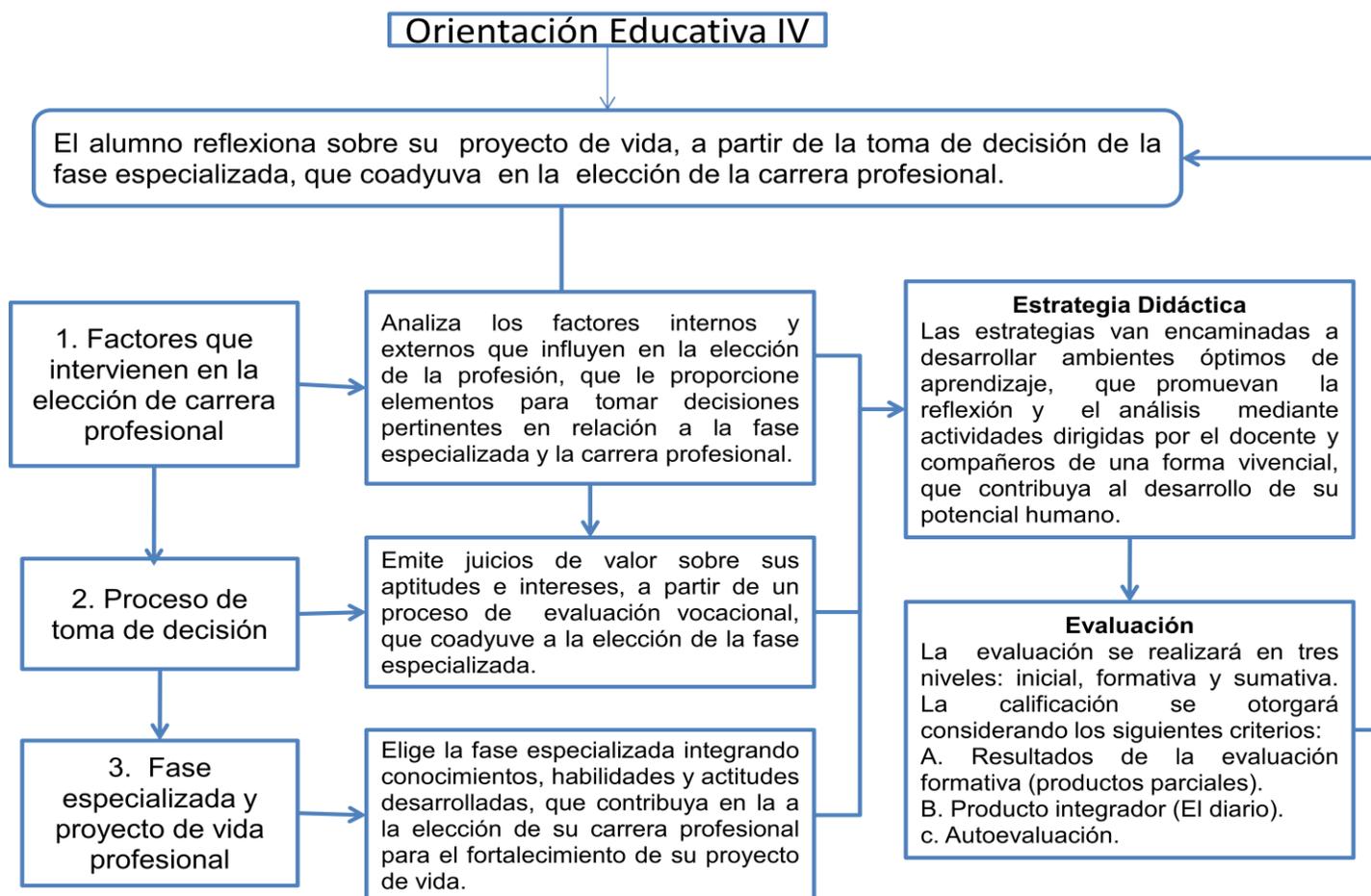
El siguiente esquema refleja de manera sintética las líneas estratégicas del Servicio Departamental de Orientación Educativa, que se desprenden del Programa de Intervención para la Toma de Decisión de la Fase Especializada, el cual se desarrolla en el cuarto semestre del Bachillerato UAS.¹

¹ Consultar el Programa de Servicio Departamental de Orientación Educativa de la Dirección General de Escuelas Preparatorias.



COMPETENCIA CENTRAL DE LA ASIGNATURA

De manera particular, la asignatura de Orientación Educativa IV se ubica en el cuarto semestre y se desprende del área de orientación escolar-profesional. Dicha asignatura tiene como competencia central, lo siguiente: ***El alumno reflexiona sobre su proyecto de vida, a partir de la toma de decisión de la fase especializada, que coadyuva en la elección de la carrera profesional.***



ORIENTACIÓN EDUCATIVA IV

SABERES

CONCEPTUALES

- Identifica los factores que intervienen en la elección de carrera profesional.
- Comprende la evaluación de intereses y aptitudes vocacionales.
- Compara las opciones de fase especializada y carrera profesional.

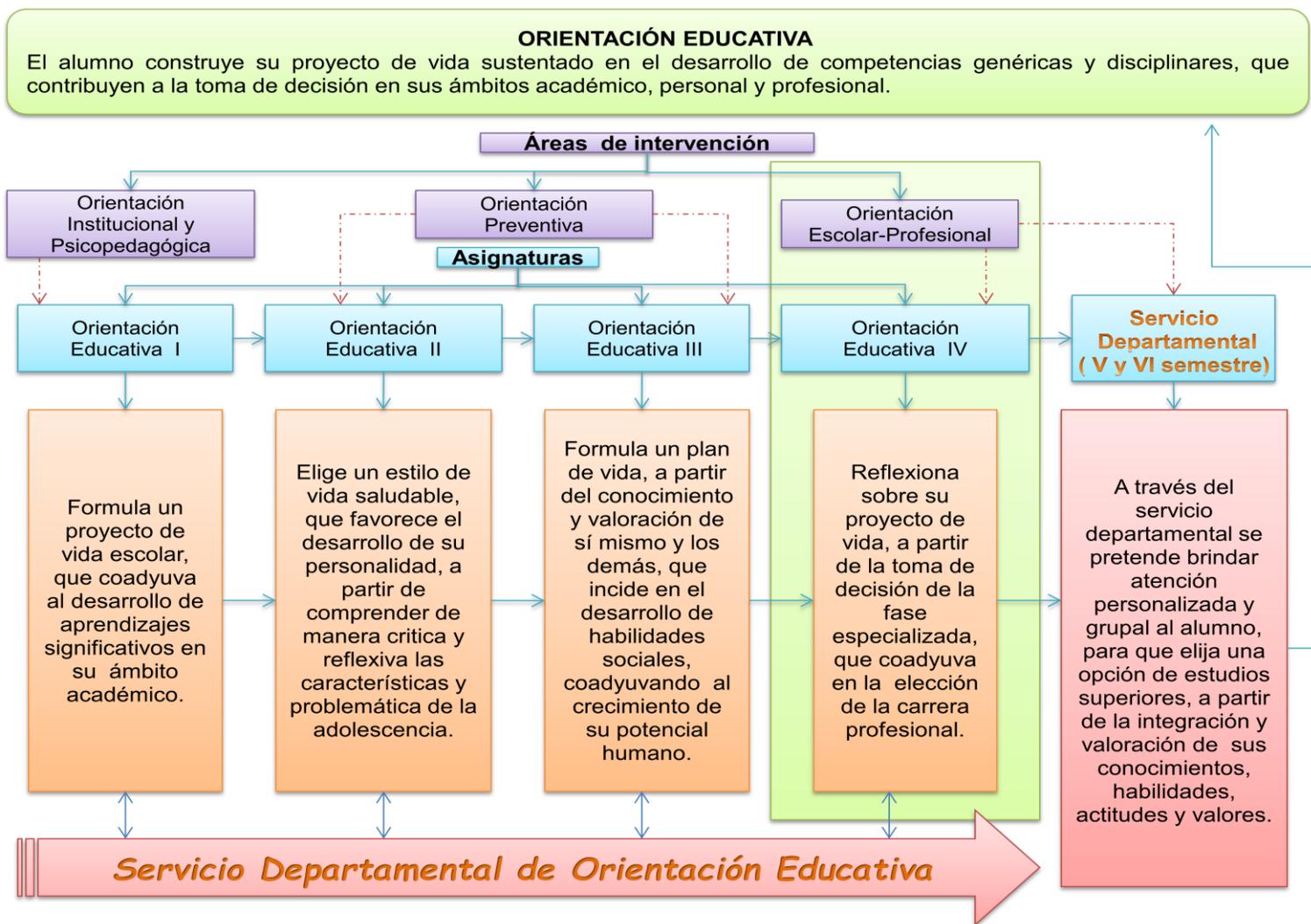
PROCEDIMENTALES

- Analiza de manera crítica los factores que influyen en su toma de decisión.
- Investiga sobre las diversas carreras profesionales de su interés.
- Evalúa sus intereses y aptitudes vocacionales.
- Elige la fase especializada.
- Formula hipotéticamente su proyecto de vida profesional.

ACTITUDINALES/ VALORALES

- Valora el apoyo de los demás como elemento importante en su proceso de toma de decisión.
- Adopta una actitud de seguridad y motivación en sí mismo.
- Valora sus fortalezas y debilidades personales que intervienen en el fortalecimiento de su proyecto de vida profesional.
- Toma decisiones favorables para su desarrollo humano.
- Manifiesta iniciativa e interés propio ante cualquier reto que se le presente.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL CURSO



CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) emprendida por la SEP desde el año 2007, el sistema de bachillerato de la UAS plantea un perfil del egresado desde una perspectiva pertinente conforme al tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que todo estudiante egresado de la educación media superior deberá poseer para desempeñarse proactivamente como ciudadano perteneciente a una región, a un país y al mundo entero. Lo anterior, bajo la convicción de que nuestra institución mantiene una trayectoria histórica y social que le reviste de una identidad cultural y pedagógica que se mantiene y fortalece en el nuevo planteamiento, y que al mismo tiempo responde a las exigencias de la sociedad sinaloense y del contexto nacional. (Currículum 2009, Bachillerato UAS).

Así mismo, al integrarse al Sistema Nacional de Bachillerato impulsado por la SEP, el Perfil de Egreso del Bachillerato de la UAS retoma las competencias genéricas y disciplinares básicas planteadas en los Acuerdos Secretariales No. 444 y 488 emitidos por la Secretaría de Educación Pública. En ese sentido, la articulación de la asignatura de Orientación Educativa IV con el Perfil de Egreso del Bachillerato UAS, se presenta a continuación.

Las competencias a lograr a través del curso son las siguientes:

Competencia central de la asignatura

El alumno reflexiona sobre su proyecto de vida, a partir de la toma de decisión de la fase especializada, que coadyuva en la elección de la carrera profesional.

Competencia del Perfil del Egresado del Bachillerato UAS que impulsa

Con respecto a las características y contenidos de la asignatura de Orientación Educativa IV donde se pretende que el alumno reflexione sobre su proyecto de vida a partir de la toma de decisión de la fase especializada, se impulsa directamente la competencia señalada a continuación:

Competencia 1: Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos

- 1.1 Valora sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales como referentes básicos en el proceso de construcción y reconstrucción de su proyecto de vida.
- 1.3 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.4 Asume comportamientos y decisiones informadas y responsables.
- 1.5 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
- 1.7 Adopta actitudes equilibradas, de seguridad en sí mismo y elevada autoestima.

Competencias del Perfil del Egresado del Bachillerato UAS a las que contribuye

Piensa crítica y reflexivamente:

Competencia 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos:

- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3 Identifica las regularidades que subyacen a los procesos naturales y sociales, indagando además los estados de incertidumbre que generan dichos procesos.
- 5.5 Elabora conclusiones y formula nuevas interrogantes, a partir de retomar evidencias teóricas y empíricas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

Competencia 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos:

- 6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.

6.6 Desarrolla la capacidad de asombro y para afrontar la incertidumbre en sus relaciones con la naturaleza, consigo mismo y con los demás.

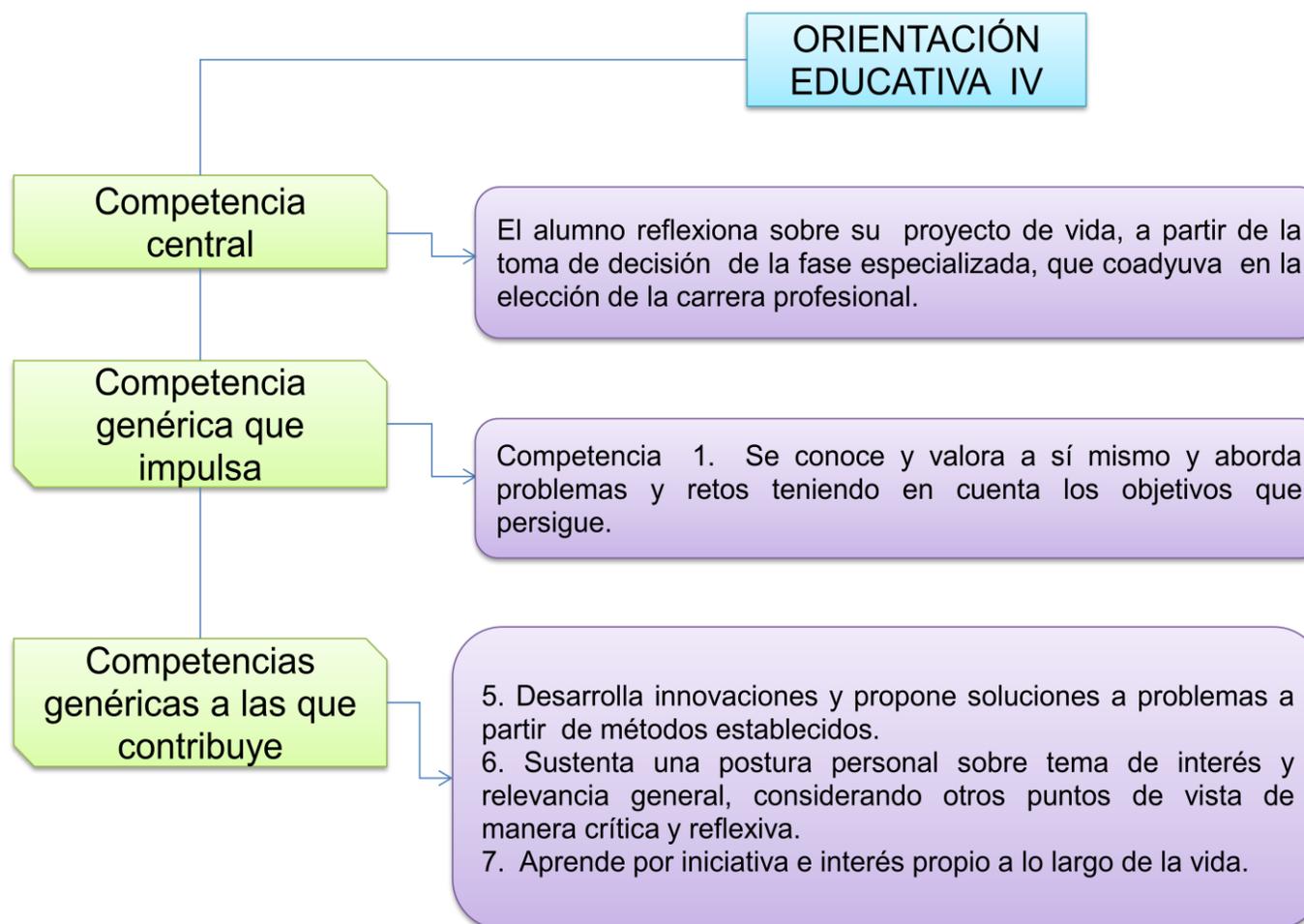
Aprende de forma autónoma:

Competencia 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos:

- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- 7.3 Articula los saberes de diversos campos del conocimiento y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 7.4 Desarrolla estrategias metacognitivas y se asume como sujeto de aprendizaje permanente.
- 7.5 Valora, regula y potencializa sus procesos, estilos y ritmos de aprendizaje en la constante construcción del conocimiento.

En el siguiente esquema se representa lo anteriormente señalado:



CONTRIBUCIÓN A LA COMPETENCIAS DISCIPLINARES

La asignatura de Orientación Educativa IV, por su naturaleza tiene un mayor impacto en la toma de decisión de la fase especializada y la elección de la profesión, promoviendo competencias esencialmente genéricas. Sin embargo, también contribuye a través del abordaje de sus contenidos y estrategias de aprendizaje, a desarrollar competencias disciplinares que se impulsan a través de otras áreas, tales como la Filosofía (establecidas en el Acuerdo No. 5/CD/2009) y Comunicación (propuesta RIEMS).

Competencias disciplinares básicas de la Filosofía a las que contribuye la Orientación Educativa IV

6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

Competencias disciplinares básicas de la Comunicación a las que contribuye la Orientación Educativa IV

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

A continuación se presenta un esquema con los aspectos anteriormente mencionados:



ENFOQUE PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO

La esencia de la asignatura, la particularidad del programa, las competencias que se promueven, así como los saberes y niveles de aprendizaje que se pretenden lograr, exige que el desarrollo del curso de orientación educativa IV se realice bajo un ambiente que genere una distinta concepción sobre el papel del alumno, valorado en su justa dimensión humana como un ser humano, creciente en valores, creativo, crítico, capaz de resolver problemas en diversas situaciones y tomar decisiones de manera autónoma.

Lo anterior significa que deberá jugar un papel activo y protagónico en el proceso de construcción del conocimiento y desarrollo de los aprendizajes. Esto implica, gradual y paulatinamente transferir la conducción y construcción del proceso de aprendizaje del profesor a los alumnos, y al propio alumno en lo individual, conquistando la independencia y autonomía en el aprendizaje.

De igual manera, el respeto a la libertad de ideas, estilos de aprendizaje y los conocimientos previamente construidos por el alumno, son fuentes de riqueza cognitiva que deben formar parte de las estrategias didácticas, al igual que las relaciones personales que se establecen en el contexto escolar y extra-escolar.

En ese sentido Orientación Educativa IV fundamenta en un modelo pedagógico constructivista y experiencial (vivencial) centrado en el aprendizaje, con un enfoque por competencias; donde el alumno desarrolla conocimientos, habilidades, actitudes y valores, propicios para enfrentar los requerimientos de su vida cotidiana y el contexto en el que se desenvuelve.

Para impulsar lo anteriormente descrito se debe establecer un ambiente de aprendizaje adecuado a los objetivos curriculares de la asignatura.

Estratégica didáctica

Es necesario promover estrategias didácticas donde se reflejen óptimos ambientes de aprendizaje. De esta manera, se deben desarrollar las siguientes actividades:

Actividades de enseñanza-aprendizaje dirigidas por el docente (orientador educativo):

1. Promover el fortalecimiento de las relaciones interpersonales (Alumno-Alumno/Alumno-Profesor)
2. Realizar recordatorio e introducción en cada clase.
3. Evaluar, diagnosticar o identificar los conocimientos previos.

4. Desarrollar la clase magistral sólo en lo necesario, utilizando el estilo expositivo-interrogativo; y las preguntas-respuestas divergentes
5. Utilizar y promover el uso de materiales de exposición gráfica: Mapas Conceptuales, Diagramas, Infogramas, entre otros.
6. Incentivar el uso del libro de texto, y la consulta en biblioteca e Internet.
7. Promover el análisis y la síntesis como procesos intelectuales de alto nivel, así como el conocimiento funcional dentro del aula (sobre todo de tipo actitudinal)

Actividades de enseñanza-aprendizaje dirigidas entre compañeros y autodirigidas:

1. Ejercitar el aprendizaje colaborativo mediante la integración de equipos y binas, como proceso de construcción de conocimiento y fortalecimiento de la convivencia escolar.
2. Participar en la Plenaria, el Debate, Seminario y la lluvia de ideas, concebidas como espacios de intercambio de ideas, así como apoyo a la construcción y reconstrucción de los aprendizajes.
3. Utilizar las experiencias personales como elementos de aprendizaje.
4. Desarrollar la investigación, estudio y reflexión de problemas reales, planteando alternativas de solución.
5. Desarrollar el trabajo individual, elaborando ensayos cortos con planteamientos divergentes, como productos que incentivan el auto aprendizaje y el auto-conocimientos de los procesos cognitivos y psicoafectivos.

Estas estrategias pueden usarse combinadas en cada sesión.

Al mismo tiempo, se recomienda elaborar un **portafolio para cada alumno**, donde se archiven cada uno de los productos parciales (trabajos de clase y tareas) realizados a lo largo del curso, mismos que deberán ser revisados, analizados y comentados por el docente, previa entrega al alumno. Este portafolio deberá recopilar las evidencias de aprendizaje del curso, y será utilizado en las evaluaciones y autoevaluaciones que se realicen. Además, será un elemento que permitirá al alumno y al profesor distinguir el proceso de construcción de conocimientos que ha de llevar a cabo.

Por otra parte, se recomienda el uso del libro de texto de manera permanente, el cual ha sido diseñado especialmente para abordar los contenidos del programa de Orientación Educativa IV. Este libro, denominado con el mismo título, constituye un elemento de suma relevancia en la consulta de contenidos, sin embargo se plantea la necesidad de diversificar las fuentes de información utilizando la red de Internet, revistas y libros especializados, así como la biblioteca de la escuela para profundizar los tópicos abordados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se recomienda utilizar tres niveles de evaluación:

Evaluación diagnóstica

Esta evaluación se desarrollará con el fin de identificar y valorar los conocimientos previos de los alumnos, para ser utilizado como referente de partida e insumo para el desarrollo de las estrategias didácticas. No tiene fines de acreditación y calificación para el alumno. Se recomienda realizarla al inicio de cada unidad. La evaluación puede ser abierta (lluvia de ideas, análisis grupal, plenaria) o por escrito (ensayos breves con preguntas convergentes y divergentes específicas, síntesis, informes).

Evaluación formativa

La evaluación formativa permite dar seguimiento al proceso de construcción cognitiva, procedimental y actitudinal que está llevando a cabo el alumno. Se recomienda utilizarlo como insumo para la retroalimentación y evaluación final. En ese sentido, a continuación se presentan los criterios que se recomienda evaluar en el curso:

- a. Participación en clase: individual y en equipos de trabajo.
- b. Reportes de trabajos extraclase como ensayos cortos de reflexión, reportes de investigación, control de lectura, informes de prácticas, entrevistas, proyectos, resolución de casos, entre otros.
- c. Elaboración de productos en clase, de manera individual o en equipo, de los resúmenes, síntesis, ensayos, mapas conceptuales, diagramas, esquema, infogramas, cuestionarios, análisis de lecturas, carta a un amigo; por mencionar algunos.
- d. El uso del libro de texto.
- e. Presentación (exposición) de un tema problemático de conductas adolescentes, mostrando análisis, síntesis y planteamiento de alternativas; así como el uso de material de apoyo como carteles, maquetas, periódico mural, esquemas, cuadros comparativos, diagramas de flujo, mapas conceptuales, principalmente.
- f. La autoevaluación.

Para la retroalimentación, se recomienda revisar cada uno de los trabajos y regresarlos al alumno con las observaciones y comentarios necesarios para corregir errores o fortalecer aciertos. Al mismo tiempo se sugiere realizar un reporte escrito o lista de cotejo en el que se registren los criterios a evaluar y poder emitir calificaciones parciales.

Evaluación sumativa

La evaluación sumativa puede realizarse de manera parcial y al finalizar el curso. En la evaluación parcial se deben retomar elementos de la evaluación formativa, tales como las evidencias que forman parte del portafolio del alumno; y a su vez, deben tomarse en cuenta para la evaluación final. Otro elemento importante para la evaluación sumativa es el producto integrador del curso, el cual deberá evidenciar las competencias desarrolladas por el alumno al finalizar el curso.

En Orientación Educativa IV, se requiere el producto que se presenta a continuación:

El Diario que evidencie el proceso llevado a cabo por el alumno, que contribuya a la toma de decisión de la fase especializada. De manera individual, el alumno plasmará sus experiencias, a lo largo del curso de orientación educativa IV, con base en la observación, entrevista e investigación de campo sobre las carreras de mayor afinidad; para concluir con un argumento que fundamente su toma de decisión con base a la fase especializada a la que ingresará el próximo ciclo escolar, a su vez el orientador educativo deberá hacerle entrega de una carta de asignación, que acredite su proceso de elección de fase especializada.

El promedio final de calificación se otorgará considerando los siguientes criterios, los cuales se concentran en el registro de evaluación total integradora.

- a. Resultados de la evaluación formativa (productos parciales).
- b. Producto Integrador.
- c. Autoevaluación.

Instrumentos de evaluación

Con el fin de facilitar el procedimiento de evaluación es necesario precisar los instrumentos y la forma de uso de los mismos. De acuerdo con las estrategias de evaluación planteadas, se exponen tres instrumentos que atienden respectivamente tres tipos de productos: ensayos y documentos escritos; comportamiento y participación en clase; autoevaluación (metacognición). Estos no deben ser aplicados de manera parcial, sino integrada; es decir, el resultado de la evaluación debe ser a partir de la integración total de resultados.

a) Instrumento para evaluar un diario

Para este caso, se elige el procedimiento del Diario, el cual se puede desarrollar de la siguiente manera:

1. El uso del diario se centra en técnicas de observación y registro de los acontecimientos, se trata de plasmar la experiencia personal de cada estudiante, durante el desarrollo del curso. La experiencia de escribir en un diario permite a los alumnos sintetizar sus pensamientos y actos al ir adquiriendo más datos.
2. El registro puede contener la elaboración de un objetivo, con el cual hacer la comparación al final de lo logrado, además, permite que el evaluado tenga una idea, desde el principio, de lo que sucederá durante un tiempo. También se espera el registro de la forma en que se va gestionando la clase, con el propósito de irle dando seguimiento al proceso, al alcance de las actividades, a su participación en ellas y en la dinámica de los grupos, etc.
3. Uno de los aspectos más importantes por registrar, se refiere a los comentarios sobre sus propios conocimientos, habilidades y actitudes; sobre todo, el proceso seguido para el logro de dicho progreso, esto los sensibilizará sobre sus propios estilos de aprendizaje.
4. En el Diario se pretende reflejar los resultados de su investigación sobre las diversas carreras de su interés (tres principalmente), mediante visitas a instalaciones, entrevistas a profesionales en el área, observación en espacios donde se lleve a cabo la profesión, plasmando comentarios sobre sus experiencias, reflexiones y conclusión.

Para poder realizar la evaluación del Diario, la atención se concentra en el registro de experiencias, con base en la observación, entrevista e investigación de campo sobre las carreras de mayor afinidad, las reflexiones y la toma de decisión de la fase especializada, para lo cual se propone lo siguiente:

La entrevista cualitativa es un tipo de entrevista no directiva, abierta, no es estructurada ni estandarizada, la entrevista cualitativa sigue el modelo convencional, supera la perspectiva de un intercambio formal de preguntas y respuestas en la medida que trata de simular un diálogo entre iguales. (Ortiz, 2008).

b) Instrumento para registrar y evaluar el comportamiento y participación en clase

La evaluación del comportamiento en el trabajo individual, grupal y por equipo, permite observar la evolución actitudinal del alumno en relación con los otros. Este tipo de conocimiento (actitudinal) requiere ser registrado para poder analizar el proceso de aprendizaje que desarrolla el alumno y asignar la calificación final correspondiente. Durante el desarrollo del curso, deberán aplicarse tres registros de evaluación para cada alumno, de tal forma que se realicen observaciones y registros por segmentos del grupo de manera paulatina durante el semestre.

Para esta tarea, se toman en consideración los siguientes criterios, a fin de evaluar tanto el trabajo individual como el colaborativo:

1. ¿Tiene confianza en sí mismo para tomar decisiones pertinentes para sí mismo y los demás?
2. ¿Plantea alternativas de solución a las problemáticas que se le presentan?
3. ¿Sustenta una postura personal y considera otros puntos de vista, estableciendo acuerdos?
4. ¿Manifiesta iniciativa e interés propio?
5. ¿Mantiene una actitud respetuosa hacia sí mismo y los demás?

Dichas preguntas se relacionan con las competencias genéricas 1, 3, 5, 6 y 7.

Tabla para registro, seguimiento y evaluación

		INDICADOR					PONDERACION	
ASPECTO	CRITERIO	Excelente	Satisfactorio	Suficiente	Regular	Insuficiente		
		Siempre y con mucha calidad	Siempre	Con Frecuencia	Algunas veces	Pocas veces	Porcentaje	Calificación
(CI) Se autodetermina y cuida de sí	C1. Confía en sí mismo para tomar decisiones y resolver las problemáticas que se le presentan.							
	C3. Adopta conductas y actitudes favorables para su bienestar personal y social.							
(CIII) Pensamiento crítico y reflexivo	C5. Plantea alternativas de solución ante diversas problemáticas.							
	C6. Sustenta una postura personal, y considera otros puntos de vista de manera crítica en sus opiniones.							
(CIV) Aprendizaje autónomo	C7. Manifiesta iniciativa e interés propio.							

Para poder conceder la calificación final de esta línea considérese lo siguiente:

CLAVE	CALIFICACIÓN
Excelente	10
Satisfactorio	9
Suficiente	8
Regular	7
Insuficiente	6

Autoevaluación final del alumno

La autoevaluación permite la metacognición del alumno, en la reflexiona sobre las características de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, la autoevaluación es un criterio importante de la evaluación sumativa, por lo tanto contribuye en la asignación de la calificación final del alumno.

Así mismo, es necesario que el alumno elabore un registro del puntaje que considera merecer en cada uno de los criterios establecidos en el curso, por medio de un instrumento de evaluación diseñado por el docente, que contribuya en la evaluación sumativa.

EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL AULA

NOMBRE DEL ALUMNO:

INDICADORES CRITERIOS	Siempre y con mucha calidad (10)	Siempre (9)	Frecuentemente (8)	Algunas veces (7)	Pocas veces (6)	Promedio
Aporto ideas acertadas sobre el tema						
Colaboro y propongo en los trabajos en equipo						
Muestro disposición para la realización de las actividades						
Muestro dominio del tema						
Muestro una actitud de respeto y tolerancia						
Asisto de manera puntual a clases						
Σ subtotal Calificación						

Registro de evaluación total integradora

Es necesario que al cubrir los tres niveles de evaluación planteados se lleve a cabo la integración de las mismas en una sola hoja de resultados, misma que planteamos a continuación:

NOMBRE DEL ALUMNO	Calificaciones por categoría			Promedio final	Observaciones
	A	B	C		

ESTRUCTURA GENERAL DEL CURSO

ASIGNATURA		ORIENTACIÓN EDUCATIVA IV
COMPETENCIA CENTRAL	El alumno reflexiona sobre su proyecto de vida, a partir de la toma de decisión de la fase especializada, que coadyuva en la elección de la carrera profesional.	
UNIDADES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DE UNIDAD	Total
I. Factores que intervienen en la elección de carrera profesional	Analiza los factores internos y externos que influyen en la elección de la profesión, que le proporcione elementos para tomar decisiones pertinentes en relación a la fase especializada y la carrera profesional.	3
II. Proceso de toma de decisión	Emite juicios de valor sobre sus aptitudes e intereses, a partir de un proceso de evaluación vocacional, que coadyuve a la elección de la fase especializada.	8
III. Fase especializada y proyecto de vida profesional	Elige la fase especializada integrando conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas, que contribuya en la a la elección de su carrera profesional para el fortalecimiento de su proyecto de vida.	5
Totales:		16 Horas

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE I	<i>Factores que intervienen en la elección de carrera profesional</i>	N° HORAS 3
COMPETENCIA DE UNIDAD	Analiza los factores internos y externos que influyen en la elección de la profesión, que le proporcione elementos para tomar decisiones pertinentes en relación a la fase especializada y la carrera profesional.	
COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE		
<p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. Atributos (1.1, 1.3 y 1.5)</p> <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Atributos (5.1, 5.2, 5.3, 5.5 y 5.6)</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Atributos (6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.6)</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. Atributos (7.2, 7.3, 7.4 y 7.5)</p>		
COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE		
<p>Filosofía:</p> <p>6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.</p> <p>7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.</p> <p>8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.</p> <p>9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.</p> <p>13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.</p> <p>15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p>		
<p>Comunicación:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.</p> <p>5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.</p> <p>6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p> <p>8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.</p>		

CONCEPTUALES

- Identifica los factores que intervienen en la elección de carrera profesional.

PROCEDIMENTALES

- Analiza de manera crítica los factores que intervienen en su toma de decisión.
- Investiga sobre las diversas carreras profesionales de su interés.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Valora el apoyo de los demás como elemento importante en su proceso de toma de decisión.
- Adopta una actitud de seguridad y motivación en sí mismo.
- Valora sus fortalezas y debilidades personales que intervienen en el fortalecimiento de su proyecto de vida profesional.
- Toma decisiones favorables para su desarrollo humano.
- Manifiesta iniciativa e interés propio ante los retos que se le presentan.

UNIDAD I

- 1.1. Factores que intervienen en la elección de carrera profesional
 - 1.1.1 La profesión: Una decisión trascendental.
 - 1.1.2 Factores externos e internos.
 - 1.1.3 Modelos de toma de decisión.

Estrategia didáctica general

- Dinámica de presentación (Actividad rompehielo), que permita un ambiente más propicio para la motivación y cohesión del grupo.
- Clase magistral en la que el orientador educativo exponga sobre los elementos del Programa de Estudios de Orientación Educativa IV, así como los criterios de evaluación de la asignatura anteriormente mencionada.
- Planteamiento de preguntas clave sobre los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “I. Factores que intervienen en la elección de carrera profesional”, con el propósito de rescatar los conocimientos previos de los alumnos.
- Lectura de los contenidos, historias y reflexiones, así como la resolución de ejercicios del libro de texto “Orientación Educativa IV”, que hacen referencia a los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “I. Factores que intervienen en la elección de carrera profesional”, además de la consulta de otras fuentes de información, como internet y libros de texto relacionados con la temática; que permita a los alumnos identificar los factores que influyen en su elección de la carrera profesional.
- Exposición en equipos, en la que los alumnos den a conocer a sus demás compañeros del grupo, de una forma creativa a través de mapas conceptuales, infogramas, carteles, power point, dramatización, entre otros; los diversos factores internos y externos que influyen en su elección de carrera profesional.
- Debate, en el que los alumnos discutan sus puntos de vista acerca del tema, propiciando la reflexión y la toma de conciencia sobre la importancia de la toma de decisión en el ámbito profesional.

Productos/Evidencias sugeridos

- Reflexión individual, reportes de investigación e informe, elaboración de material de apoyo y conclusión por equipo.

Instrumentos de evaluación sugeridos

- Rúbrica
- Escala de rango
- Lista de cotejo
- Formato de autoevaluación

Producto/evidencia integradora

- Análisis escrito sobre los factores que intervienen en su elección de la profesión y su importancia en su toma de decisión en el ámbito profesional.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Asistencia
 - Participación en clase
 - Libro de texto
 - Autoevaluación
 - Productos parciales (individuales/en equipo)
 - Producto integrador de la unidad
-

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Libro de Orientación educativa IV, planeación de clase, hojas blancas, aulas con condiciones para actividades grupales, pintarrón, plumones, laptop, computadora, cañón, bocinas, test impreso o digital, entre otros.

COMPETENCIA DE UNIDAD

Emite juicios de valor sobre sus aptitudes e intereses, a partir de un proceso de evaluación vocacional, que coadyuve a la elección de la fase especializada.

COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos (1.1, 1.3 y 1.5)
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
Atributos (5.1, 5.2 y 5.5)
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
Atributos (6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6)
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos (7.2, 7.3, 7.4 y 7.5)

COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE

Filosofía:

6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

Comunicación:

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

CONCEPTUALES

- Comprende la evaluación de intereses y aptitudes vocacionales.

PROCEDIMENTALES

- Investiga sobre las diversas carreras profesionales de su interés.
- Evalúa sus intereses y aptitudes vocacionales.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Valora el apoyo de los demás como elemento importante en su proceso de toma de decisión.
- Adopta una actitud de seguridad y motivación en sí mismo.
- Valora sus fortalezas y debilidades personales que intervienen en el fortalecimiento de su proyecto de vida profesional.
- Toma decisiones favorables para su desarrollo humano.
- Manifiesta iniciativa e interés propio ante los retos que se le presentan.

UNIDAD II

- 2.1. Proceso de toma de decisión
 - 2.1. Fase especializada y elección de carrera profesional.
 - 2.2. Evaluación de intereses y aptitudes vocacionales.

Estrategia didáctica general

- Lluvia de ideas sobre los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “II. Proceso de toma de decisión”, con el propósito de rescatar los conocimientos previos de los alumnos.
- Lectura de los contenidos y resolución de los ejercicios y test vocacionales del libro de texto “Orientación Educativa IV”, que hacen referencia a los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “II. Proceso de toma de decisión”, que favorezca la autoevaluación de valores, interés, aptitudes profesionales de los alumnos; y reflexionen sobre la elección de la fase especializada pertinentes de acuerdo a los elementos rescatados de su autoevaluación.
- Investigación sobre las principales carreras profesionales de su preferencia, en diversas fuentes de información como libros de textos e internet, así como las Instituciones Educativas de Nivel Superior en las que se proporcionan dichas carreras.
- Exposición en la que los alumnos expliquen a sus compañeros del grupo, los avances de su investigación realizada; y a su vez expliquen la importancia de su investigación en el proceso de toma de decisión de la fase especializada.
- Plenaria en la que los alumnos emitan juiciosos sobre la autoevaluación realizada, acerca de sus intereses, aptitudes y valores y su importancia en la toma de decisión de la fase especializada y su profesión.

Productos/Evidencias sugeridos

- Reportes de avances, informes, conclusiones individuales, síntesis y reflexión por escrito.

Instrumentos de evaluación sugeridos

- Rúbrica
- Escala de rango
- Lista de cotejo
- Formato de autoevaluación

Producto/evidencia integradora

- Ensayo corto de reflexión en el que emita juicios sobre sus intereses, aptitudes y valores, y su importancia en la toma de decisión de la fase especializada y su profesión.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Asistencia
 - Participación en clase
 - Libro de texto
 - Autoevaluación
 - Productos parciales (individuales/en equipo)
 - Producto integrador de la unidad
-

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Libro de Orientación educativa IV, planeación de clase, hojas blancas, aulas con condiciones para actividades grupales, pintarrón, plumones, laptop, computadora, cañón, bocinas, test impreso o digital, entre otros.

UNIDAD DE APRENDIZAJE III	<i>Fase especializada y proyecto de vida profesional</i>	N° HORAS 5
COMPETENCIA DE UNIDAD	Elige la fase especializada integrando conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas, que contribuya en la a la elección de su carrera profesional para el fortalecimiento de su proyecto de vida.	
COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE		
<p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. Atributos (1.1, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.7)</p> <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Atributos (5.1 y 5.2)</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Atributos (6.4 y 6.5)</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. Atributos (7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5)</p>		
COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE		
<p>Filosofía:</p> <p>13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.</p> <p>15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p> <p>Comunicación:</p> <p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.</p> <p>5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.</p> <p>6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p> <p>8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.</p>		

CONCEPTUALES

- Compara las opciones de fase especializada y carrera profesional.

PROCEDIMENTALES

- Elige la fase especializada.
- Formula hipotéticamente su proyecto de vida profesional.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Valora el apoyo de los demás como elemento importante en su proceso de toma de decisión.
- Adopta una actitud de seguridad y motivación en sí mismo.
- Valora sus fortalezas y debilidades personales que intervienen en el fortalecimiento de su proyecto de vida profesional.
- Toma decisiones favorables para su desarrollo humano.
- Manifiesta iniciativa e interés propio ante los retos que se le presentan.

UNIDAD III

- 3.1. Fase especializada y proyecto de vida profesional
 - 3.1. El adolescente y su proyecto de vida profesional.
 - 3.2. Asignación de la fase especializada.

Estrategia didáctica general

- Planteamiento de preguntas clave sobre los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “III. Fase especializada y Proyecto de vida profesional”, con el propósito de rescatar los conocimientos previos de los alumnos.
- Lectura de los contenidos, historias y reflexiones del libro de texto “Orientación Educativa IV”, que hacen referencia a los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “III. Fase especializada y Proyecto de vida profesional”, para que los alumnos conozcan las fases especializadas del Bachillerato UAS, tales como: Sociales y Humanidades, Físico- Matemático, Químico-Biológico; así como otros elementos importantes para la toma de decisión y su proyecto de vida profesional.
- Resolución de los ejercicios del libro de texto “Orientación Educativa IV”, que hacen referencia a los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “II. Proceso de toma de decisión”, favorezca la autoevaluación de valores, interés, aptitudes profesionales de los alumnos; y reflexionen sobre la elección de la fase especializada pertinentes de acuerdo a los elementos rescatados de su autoevaluación.
- Exposición en la que los alumnos compartan sus experiencias, conclusiones y reflexiones, con sus demás compañeros, a partir de su investigación realizada sobre las carreras profesionales de su preferencia; y a su vez, expresen su implicación en el fortalecimiento de su proyecto de vida profesional.
- Debate en equipos, sobre la importancia de la elección de la fase especializada de acuerdo a la carrera profesional elegida, y su impacto en su proyecto de vida profesional.
- Plenaria en la que los equipos expresen sus conclusiones a los demás compañeros del grupo.
- Asignación de la fase especializada, en la que el orientador educativo presente los resultados de las pruebas vocacionales aplicadas a los alumnos, y a partir de ello y su autoevaluación, los alumnos elijan la fase especializada a la que ingresará en quinto semestre, que se relacione a la carrera profesional de su preferencia.

Productos/Evidencias sugeridos

- Reflexiones por escrito, ejercicios del libro de orientación educativa IV, material de apoyo y diario, carta de asignación de la fase especializada.

Instrumentos de evaluación sugeridos

- Rúbrica
- Escala de rango
- Lista de cotejo
- Formato de autoevaluación

Producto/evidencia integradora

- Diario del trabajo de investigación sobre carreras profesionales.

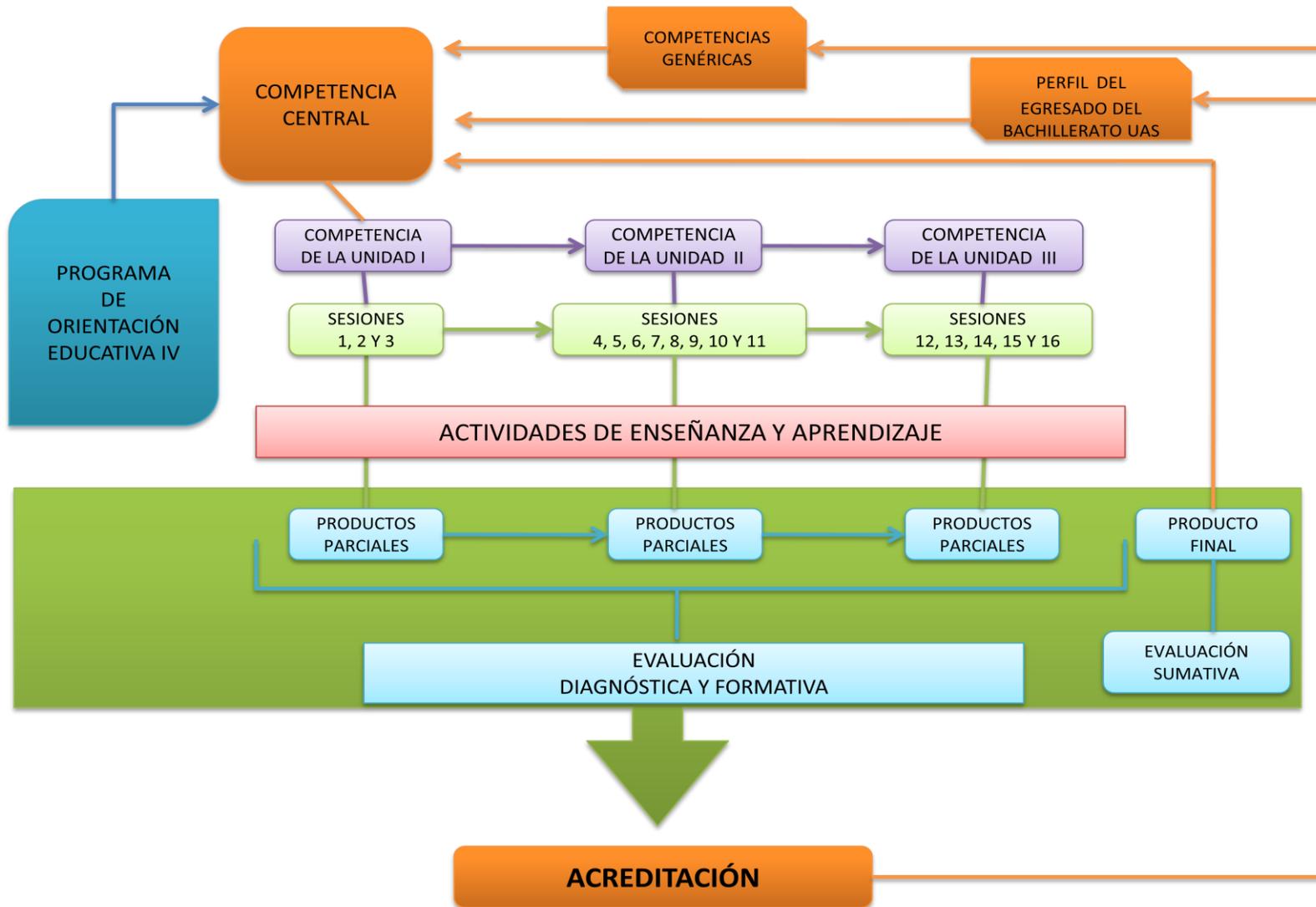
ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Asistencia
 - Participación en clase
 - Libro de texto
 - Autoevaluación
 - Productos parciales (individuales/en equipo)
 - Producto integrador de la unidad
-

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Libro de Orientación educativa IV, planeación de clase, hojas blancas, aulas con condiciones para actividades grupales, pintarrón, plumones, lap top, computadora, cañón, bocinas, test impreso o digital, entre otros.

ESQUEMA GENERAL DEL PROGRAMA



BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

a) Básica:

- Ávila, N. A. (2009). *Orientación Educativa IV*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Imprenta Universitaria.

b) Complementaria:

- Acosta, M. E. (2007). *Planea tu carrera y tu vida, Como elegir con acierto la profesión a la que te vas a dedicar*. México, D. F: Grupo Editorial Planeta.
- Choque, R. (2008). *Habilidades para la vida en el ámbito escolar*. Perú: En Signo Educativo.
- Cuevas, M. T. y Ceballos, N. L. (2003). *Orientación profesional II, Elección de Profesión u Ocupación*. Universidad Autónoma de Yucatán: Subdirección de Bachillerato Departamento de Orientación y Consejo Educativo.
- Ferrari, L. (1995). *Cómo elegir una carrera*. Buenos Aires: Planeta.
- Marcuschamer, E. (2008). *Orientación Vocacional*. México, D. F: Mc Graw Hill.
- Valdés, V. (2004). *Orientación Profesional, Un Enfoque Sistemático*. México, D. F: Pearson Prentice Hall.

c) De Consulta:

- Barr, R. y Tagg, J. (1998). *De la Enseñanza al Aprendizaje. Un nuevo paradigma para la educación de pregrado*.
- Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. España: Narcea Ediciones.
- Biggs, J. (1996). *Mejoramiento de la enseñanza mediante la alineación constructiva*.
- Bouillercé, B. y R. F. (2004). *Como Motivarse en la vida personal y profesional*. España: Larousse.
- Díaz-Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2004). ***Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista***. México: McGraw-Hill.
- Estévez, H. E. (2002). *Enseñar a aprender. Estrategias Cognitivas*. México: Paidós editores.
- Marzano, R. J. y Pickering, D. J. (2005). *Dimensiones del aprendizaje. Manual para el maestro*. México: ITESO.
- Perrenoud, Ph. (2000). *Construir competencias. Entrevista con Philippe Perrenoud*, Universidad de Ginebra.
- http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/htm/tecnicas_evalu.htm
- Perrenoud, P. (2001). *La formación de los docentes en el siglo XXI*. Traducción hecha por María Eugenia Nordenflycht.
- Perrenoud, Ph. (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar*. España: Grao.
- Rimada, B (2008). *Inventarios de Orientación Profesional Universitaria*. México, D. F: Trillas.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*.